



INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 166/630/2018

**RM REGION METROPOLITANA,
18/07/2018**

VISTOS: Artículo 80° y Art. 81 letra a) del DFL N° 29/04 que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 de 1989, Estatuto Administrativo; Art. 5° del Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario, contenido en el Art. 1° de la Ley N° 18.910 de 1990, modificado por la Ley N° 19.213 de 1993; Resolución N° 1.600/08 de la Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio,

CONSIDERANDO:

QUE, Jorge Sanchez Slater, por Resolución N° 166/397/2018 fue nombrado como Director Regional de la Región de Los Rios, en calidad de Titular a contar del 05 de Febrero de 2015.

QUE, es necesario identificar a los funcionarios a quienes les corresponde asumir la subrogación en la Dirección Regional, conforme a lo dispuesto en el DFL N° 29/2004, en caso de ausencia o impedimento del titular para desempeñar su cargo.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA, especialidad de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL DE LOS RIOS, de INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RIOS DEL INDAP.



1531948079965997



1532009076779



Orden de subrogación N° 2, JUAN MARCELO RAMÍREZ MATUS, RUN N° [REDACTED] del 9 de julio de 2018, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.



Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA, especialidad de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL DE LOS RIOS, de INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS RIOS DEL INDAP.

Orden de subrogación N° 3, MARIELA VERÓNICA LEIVA BRINTRUP, RUN N° 11413125-3 a contar del 9 de julio de 2018, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1531948079965997



1532009076779

